



EXP-UNC;0012312/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 30 de Marzo de 2015

VISTO:

El pedido de prórroga de designación interina del Prof. Pedro Emilio Robledo en el cargo de Profesor Asistente DS, del Departamento de Economía y Finanzas, elevado por la Dirección del mismo.

Y CONSIDERANDO:

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la Ordenanza N°396/2002 del H.Consejo Directivo establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc.n) y 3º de la Resolución N°907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H.Consejo Directivo de las resoluciones ad referendum que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º. Prorrogar con carácter interino la designación del siguiente Profesor del Departamento de Economía y Finanzas, por el término de un año a partir del 1º de abril de 2015 o hasta la provisión del mismo por concurso.

PROF. ASISTENTE - DS - Cod. 115

Prof. ROBLEDO, PEDRO EMILIO

Leg. N° 45.799 Id:1657

(En licencia de la Mgter. CORINA ECHAVARRIA, por Beca CONICET)

Art. 2.- El Departamento de Economía y Finanzas deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21º de la Ordenanza HCD N° 396/2002 referente a las designaciones interinas.

Art. 3º.- Comuníquese, dése cuenta al H Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 167/2015


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas